



# **LOS MATRIMONIOS SOLO SON LOS DIAS VIERNES EN EL DESPACHO**

## **Dirección de Registro Civil del Municipio El Hatillo Matrimonio Civil**

### **Novios Solteros Venezolanos:**

- **20 hojas tamaño oficio**
- Acta de Nacimiento Original de los Contrayentes Copia Certificada del libro
- Manifestación de no poseer impedimento para contraer matrimonio (Tramitada por ante esta Oficina)
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de los Contrayentes. (Dirección, Profesión, Edad)
- En caso que los Contrayentes tenga hijos menores de edad, deben consignar original y copia Certificada del documento de Cúratela.
- Fotocopia de Cédula de Identidad de 2 Testigos Mayores de edad y venezolanos. (Dirección, Profesión, Edad).
- Fotocopias de las Cédulas de Identidad de los padres o Acta de defunción de estar fallecidos.

### **Novios Extranjeros:**

- **20 hojas tamaño oficio**
- Acta de Nacimiento Apostillada o Legalizada por el Cónsul Venezolano en su país de origen.  
(Traducida de ser el caso)
- Carta de Soltería emitida por la Autoridad competente de su País.
- Fotocopia de la Cédula o Pasaporte de los Contrayentes el cual se deberá verificarse el ingreso y permanencia legal en el país. (Dirección, Profesión, Edad).
- Fotocopia de Cédula de Identidad de 2 Testigos Mayores de edad y venezolanos. (Dirección, Profesión, Edad).
- Fotocopias de las Cédulas de Identidad de los padres o Acta de defunción de estar fallecidos.

### **Divorciados:**

- **20 hojas tamaño oficio**
- Acta de Nacimiento Original de los Contrayentes Copia Certificada del libro
- Original y Copia Certificada de la Sentencia de Divorcio
- Manifestación de no poseer impedimento para contraer matrimonio (Tramitada por ante esta Oficina)
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de los Contrayentes. (Dirección, Profesión, Edad)
- En caso que los Contrayentes tenga hijos menores de edad, deben consignar original y copia Certificada del documento de Cúratela
- En caso de que la Sentencia de Divorcio sea del Exterior debe consignar Exequátur
- Fotocopia de Cédula de Identidad de 2 Testigos Mayores de edad y venezolanos. (Dirección, Profesión, Edad).
- Fotocopias de las Cédulas de Identidad de los padres o Acta de defunción de estar fallecidos.

### **Novios Menores de Edad:**

- **20 hojas tamaño oficio**
- Acta de Nacimiento Original de los Contrayentes Copia Certificada del libro
- Manifestación de no poseer impedimento para contraer matrimonio (Tramitada por ante esta Oficina)
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de los Contrayentes. (Dirección, Profesión, Edad)
- Autorización de los Representantes. (Notariada)
- Fotocopia de Cédula de Identidad de 2 Testigos Mayores de edad y venezolanos. (Dirección, Profesión, Edad).
- Fotocopias de las Cédulas de Identidad de los padres o Acta de defunción de estar fallecidos.

### **Viudos:**

- **20 hojas tamaño oficio**
- Acta de Nacimiento de los Contrayentes (Copia Certificada del libro)
- Acta de Defunción Certificada.
- Manifestación de no poseer impedimento para contraer matrimonio (Tramitada por ante esta Oficina)
- En caso que los Contrayentes tenga hijos menores de edad, deben consignar original y copia Certificada del documento de Cúratela.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de los Contrayentes. (Dirección, Profesión, Edad)
- Fotocopia de Cédula de Identidad de 2 Testigos Mayores de edad y venezolanos. (Dirección, Profesión, Edad).
- Fotocopias de las Cédulas de Identidad de los padres o Acta de defunción de estar fallecidos.

### **Art. 70**

- **20 hojas tamaño oficio**
- Acta de Nacimiento de los Contrayentes (Copia Certificada del libro)
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de los Contrayentes. (Dirección, Profesión, Edad)
- Acta de Unión Estable de Hecho (Copia Certificada del libro)
- Fotocopia de Cédula de Identidad de 2 Testigos Mayores de edad y venezolanos. (Dirección, Profesión, Edad).
- Original y Copia Certificada de la Sentencia de Divorcio (de ser el caso)
- En caso de que la Sentencia de Divorcio sea del Exterior debe consignar Exequátur
- Fotocopias de las Cédulas de Identidad de los padres o Acta de defunción de estar fallecidos.

**IMPORTANTE**  
**POR FAVOR LEER TODO EL TEXTO**

**Por favor traer los requisitos en una Carpeta Marrón de tamaño Oficio.**

- Las copias de las Cédulas de Identidad de los contrayentes deben estar **LEGIBLES, NO** recortarlas que estén en una hoja. Con Dirección Completa, Profesión, Edad.
- Las copias de las Cédulas de Identidad de los 2 testigos deben estar **LEGIBLES, NO** recortarlas que estén en una hoja. Con Dirección Completa, Profesión, Edad de cada uno de dichos testigos.
- Las copias de las Cédulas de Identidad de los padres deben estar **LEGIBLES, NO** recortarlas y que estén en una misma hoja.
- La documentación solicitada debe estar completa, de faltar algún documento no podrán realizar el llenado de carteles, sin excepción.

Para el llenado de los carteles es **OBLIGATORIO venir ambos contrayentes,** de no poder asistir necesita un **Poder Especial Notariado** expreso para fines Matrimoniales. (Art. 67 Código Civil)

Si van a consignar **CAPITULACIONES MATRIMONIALES** deben hacerlo al momento del llenado de carteles de **lo contrario no se aceptaran luego de eso** (Leer el Artículo 143 del Código Civil).

**Asistir solamente los días y horas establecidos.**

**Horario para el llenado de carteles**

**De Lunes a Jueves**

**De 8:30 am a 10:30 am**

**De 1:30 pm a 3:00 pm**

**Telf.: 0212-211-54-16**

Los días ***Viernes No se hacen fijación de Carteles Matrimoniales. Sin Excepción.***

**NOTA: ANTES DE CONSIGNAR TODOS LOS DOCUMENTOS PRIMERO TIENEN QUE FIJAR UNA FECHA PARA EL MATRIMONIO EN LA AGENDA DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO.**

**Fecha para entrega de Requisitos:** \_\_\_\_\_

Fecha del Matrimonio: \_\_\_\_\_